

Consejo Nacional de Operación CNO

Bogotá D.C., 25 de noviembre de 2011

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS (CREG)
No. RADICACIÓN: E-2011-011350 28/Nov/2011-08:24:01
MEDIO: FAX No. FOLIOS: 1 ANEXOS: NO
ORIGEN CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN -CNO-
DESTINO Javier Augusto Díaz Velasco

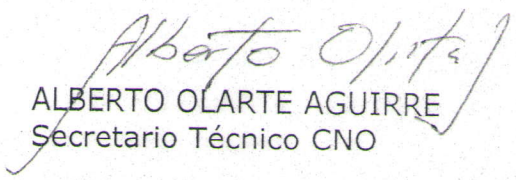
Doctor
JAVIER DÍAZ
Director Ejecutivo
Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG
Ciudad.

Asunto: Solicitud de ampliación del plazo para comentarios previsto en la
Resolución CREG 146 de 2011

Respetado doctor Díaz:

De manera atenta solicitamos ampliar el plazo previsto para recibir comentarios a la Resolución CREG 146 de 2011, Por la cual se ordena hacer público un proyecto de resolución de carácter general, "Por la cual se establece el Estatuto para Situaciones de Riesgo de Desabastecimiento en el Mercado Mayorista de Energía como parte del Reglamento de Operación.", hasta el 30 de enero de 2012, debido a los distintos análisis que el Consejo Nacional de Operación debe hacer sobre el impacto que el Proyecto de Resolución en mención puede tener sobre la operación segura confiable y económica del SIN.

Respetuosamente,


ALBERTO OLARTE AGUIRRE
Secretario Técnico CNO